

Segundo.

Disponer su publicación en el “Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla”.

Melilla, 3 de mayo de 2016.
El Delegado de Gobierno,
P.D. (Resol. 11.5.2000 BOME de 25 de mayo)
La Directora del Área de Trabajo e Inmigración,
Antonia Basante Ortiz